

CIRCULAR No. 049 - -

San Juan de Pasto, 09 de septiembre de 2024

PARA: SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA DE PASTO

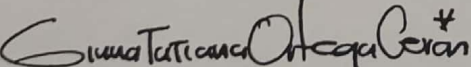
ASUNTO: TEST DE PERCEPCIÓN Y CONOCIMIENTO - CODIGO DE INTEGRIDAD

La Subsecretaria de Talento Humano en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, socializo el Código de Integridad de la Alcaldía de Pasto a través de diferentes medios de comunicación interna presenciales y virtuales utilizando diversas estrategias para el conocimiento de este por parte de los funcionarios de la Administración. Es importante de igual manera realizar la medición del nivel de percepción y conocimiento del Código, por lo que se ha desarrollado un cuestionario que deberá ser diligenciado por los trabajadores, para el caso de los funcionarios de planta el diligenciamiento es de carácter obligatorio ingresando al siguiente enlace que será divulgado por diferentes medios:

<https://forms.gle/5xiPEGswoCkctKHv7>

Este tendrá un plazo par diligenciarse desde el 9 de septiembre hasta el día 09 de octubre de 2024. Con el fin de incentivar y dar cumplimiento a esta actividad se ha determinado sortear unos estímulos entre las personas que logren desarrollar de la mejor manera el cuestionario y que demuestren su conocimiento sobre el Código de Integridad.

Cordialmente,


GINNA TATIANA ORTEGA CERON

SUBSECRETARIA TALENTO HUMANO

ISABEL SEGOVIA
Proyecto: Isabel Segovia
Psicóloga contratista

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244325 Ext: 1330
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

www.pasto.gov.co